

El traslado de un privado de libertad a tribunales o a un hospital puede llevar a que un funcionario de Gendarmería se vea obligado a hacer uso de su armamento institucional debido a un intento de fuga o rescate. Para estar preparado frente a este tipo de situaciones u otras de similares características, personal uniformado de todas las unidades penales de la región participó en una capacitación en armamento y práctica de tiro.

La inducción en tiro de polígono -a la que le antecedió una inducción sobre normativa vigente, medidas de seguridad y manipulación de armamento- se efectuó en el Fuerte Aguayo y estuvo a cargo de miembros del Subdepartamento de Armamento y Municiones (SAM) de Gendarmería.

Anuncio Patrocinado

Con el objetivo de que pudiese participar la mayor cantidad de uniformados posibles, la capacitación se extendió durante dos semanas. A las últimas tres jornadas asistió exclusivamente personal de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP) de Valparaíso y San Antonio. Los integrantes de las USEP son los encargados, entre otras labores, del traslado de los privados de libertad a recintos ubicados en el exterior de las unidades penales.

El director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza Guajardo, sostuvo que esta instancia también apunta a “saber en qué momento utilizar el armamento y en qué circunstancias. Ha sido un pleno éxito, así que felicitar al personal por la entrega y el profesionalismo que han demostrado”.

Por su parte el encargado regional de armamento, elementos y equipamiento de seguridad, cabo Olindo Díaz-Muñoz, detalló cómo se desarrolló la práctica y el equipamiento empleado.

“Participaron las unidades penales y especiales y, más menos, (para) 205 se efectuó una práctica de tiro. Se desarrolló de buena manera, ya que se dieron las condiciones. No hubo incidentes ni problemas. Se emplearon armamento corto, tanto revolver, pistola y carabina y, además, para las unidades especiales se hizo práctica de fúsil”.

El cabo Díaz- Muñoz destacó que estos ejercicios se desarrollan periódicamente en la región.

“La última vez se realizó en marzo de este año, al personal del GARP (Grupo de Apoyo y Reacción Primaria) de Valparaíso y el año pasado igual se efectuaron en los meses de marzo

y octubre”.

Es factible que este año se realice una nueva capacitación y práctica de tiro. Ésta estaría centrada en el personal recién egresado de la escuela institucional y que llegaría a la región a reforzar la seguridad de los establecimientos penitenciarios.



y tú, ¿qué opinas?